

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 12 DE MADRID

C/ Gran Vía, 52 , Planta 3 - 28013

Tfno: 914930518

Fax: 914930580

47000200

NIG: 28.079.00.2-2019/0243826

Procedimiento: Concurso Abreviado 27/2020

Sección 2ª

Materia: Materia concursal

Clase reparto: CONCURSOS P. JURID. H. 5 MILL

NEGOCIADO 3

Concurzado:: VITRAL GROUP 1994 SL

PROCURADOR D./Dña. EMILIO MARTINEZ BENITEZ

CREDENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

D. LUIS ESPINOSA NAVARRO LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 12 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado 27/2020, referente al deudor VITRAL GROUP 1994 SL ha sido nombrado como administrador concursal D. CONRADO LOPEZ SANCHEZ (DNI 50736659 Q).

Las facultades de la administración concursal son las de **ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN** del patrimonio del deudor, en sustitución del deudor que ha sido privado de dichas facultades.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 31 de enero de 2020.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.